



C/4141/2019

Nº 786

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General. Decretan

Artículo único.- Autorizar el ingreso al territorio nacional de hasta tres (3) Personal Superior y una (1) aeronave KC-130 de la Fuerza Aérea Argentina, con la finalidad de realizar el Ejercicio "TANQUE 2019", entre el 14 y el 18 de octubre de 2019 (fecha alterna entre el 3 y el 7 de noviembre de 2019).

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 12 de setiembre de 2019.

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria

LUIS GALLO CANTERA
2do. Vicepresidente